

TODA LA CORRESPONDENCIA
Dirigirse a la calle F. de los Rios, núm. (CASA DEL PUEBLO)

APARTADO, 12.155 Hemeroteca Municipal MADRID
AÑO VIII :: Fundada por la Sociedad de Tipógrafos :: PUBLICACION SEMANAL :: Dirigida por un Consejo de redacción :: NUM. 303

El producto de la suscripción de este periódico, está destinado a favorecer a los tipógrafos sin trabajo. Jaén 22 de Mayo de 1933. Todo por la clase y para la clase. Ayúdame y te ayudaré. No abandones la causa común. Defiéndela.

Las quejas y los lamentos de los obreros ni hablan el corazón de los patronos ni les dan el menor cuidado. Lo único que les preocupa y les obliga a no oprimirlos tanto es la fuerza y la organización de estos. — PABLO IGLESIAS.

PLUMAZOS

Política de huerta

Suponte, lector, que te encuentras en una casa donde se permite la propaganda «política de huerta»... ¿entiendes; de los oradores de «cogotazo»!

Bueno; en ese momento está subido sobre una mesa y cubierto con el techo, que es el suelo del primer piso de una casa, donde también se dan conferencias políticas, un señor orador que pretende explicar su programa en favor del ideal sano del Jefe de los agrarios.

Pues bien; vamos al asunto. El «líder», para demostrar sus dotes oratorias empieza de esta forma:

—Queridos camaradas: Apreciables ciudadanos: ¿Qué creéis que son las burbujas que se emergen a la superficie del río? No os vayáis a creer que son producto de esa risa cantarina del agua. ¡No! Esas burbujas son las ampollas molestas de un disgusto. Son idénticas a las ampollas que suelen salirnos en la piel cuando toman contacto con un ascua, un ardor, un fuego, una incandescencia...

—¡Bravo! ¡Estupendo!—gritan 75 agricultores.

—¿Qué creéis que es ese susurro de las aguas al correr por su cauce? No creáis que es el bordoneo reseco del ronquido perenne del ser que está inmerso en el letargo final de la indiferencia. ¡No! Ese susurro es el amargo llanto angustioso, callado, hipante, que derrama el alma del hermano río, en ese clamar de congoja movido por la desesperación del que batalla, del que lucha, del que combate, del que pelea sin objeto...

—¡Olé! ¡Viva su abuelo!—gritan 76 agricultores.

—Y ¿por qué creéis vosotros que llora el río? ¡Oh! Lloro y sufre, porque en su dilatado y largo caminar, entre breñas y guijarros, rompiendo su blando cuerpo con ariscos cantiles y arañando su risa savia con matajes espinosos; cuando tras la vertiginosa jornada en la que desgarró su uniformidad y ensucia su alma y sangre cristalina; cuando ha servido para limpiar las pezuñas de los ganados, la arcilla de las piedras del camino y hasta los pucheros y platos de los gañanes y pastores; cuando la marcha a través de todos los paisajes que la Naturaleza brinda a los ojos de los mortales, desde donde recibe el río el varazo de un a rama que se desgaja, allí una flor que se desprende acullá una pedrada que le lanza la montaña desde su ingente eminencia; cuando después del largo sufrir, tiene bien ganado el descanso, le recoge el mar, quien le agita y le somete

a una tortura perpétua y alucinante...

—¡Muy bien! ¡Viva también tu abuela!—vociferan 77 agricultores.

¿Quién dudará que en este abandono, mejor dicho en acueste abandono en que queda la linfa en su andar constante, es un crimen de lesa humanidad, de lesa Naturaleza? ¡No! ¡No! ¡No es verdad, queridos camaradas y apreciables ciudadanos!

—¡Sí! ¡Bravo! ¡Hermosísimo!—gritan 78 agricultores.

—¡Un crimen, sí!—dice el orador.—Es un crimen dejar esa energía, y esa riqueza de agua. Imaginaos ese líquido, esa agua llenando la floresta de su murmurio añorante y discurriendo por estrechos canalillos hasta llegar a vuestros eriales que se convertirían en huertas ostentosas y llenas de esos milagrosos verdes multicolores, de lechugas, habichuelas, tomates, pepinos y otras plantas. ¿Sabéis que supone eso? Pues eso supone el bienestar, sostén, y riqueza del partido a que yo y vosotros pertenecemos, y es ésto lo que tenemos que perseguir...

—¡Olé! ¡Viva también con tus abuelos la demás familia!—gritan 79 agricultores.

¿Y quién puede alcanzar que se os construya el pantano preciso para que surja el verde en vuestras huertas? Pues vuestro Jefe y sus amigos. ¿No os acordáis que vuestro Jefe fué el que en el Congreso se levantó para votar por las sesiones matutinas? ¡Pues ahí se demuestra que al mástil del Partido no le gusta la gente trasnochadora, que es la que no se acuerda de los tomates ni de las lechugas!

—¡Bien! ¡Bravo! ¡Robusto!—gritan todos los agricultores que ocupaban la casa donde se permitía la propaganda de huerta.

Terminado el acto, todos, con el «orador» se bebieron algunas cajas de botellas, con sus correspondientes «tapas», para aplacar un poco los ánimos y que el río siguiera su marcha triunfal.

FEDERICO PEREZ

Preludios de boda

En Campillo de Arenas tuvo lugar días pasados el acto de pedimento de mano de la bella y distinguida señorita Victoria Lombardo Sánchez, para nuestro querido compañero el competente tipógrafo Antonio Talavera.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rúbrica y la boda quedó concertada para fecha próxima.

Reciban los futuros conyuges nuestra cordial enhorabuena.

Pequeñeces Realidades de la semana...

Para que se vea lo mal que andaban algunos periodistas el lunes último con eso de las 500 de multa. Aquel día se permitieron escribir:

«Flor de María. El plátano»,
¡So, irreverentes!

«República» en su último número recomienda que se use sombrero «si no se quiere hacer un papel desairado...» y desde el director del colega hasta el aprendiz de la imprenta, todos van sin sombrero.

Hay quien se afana por averiguar los autores de esta sección y ya llevan aprendiendo que las cuartillas están escritas a máquina... y que la máquina pertenece a un centro oficial.

Efectivamente; pero la plaza que desempeñamos algunos es por oposición y cumplimos exageradamente bien—¡no tenemos abuela!—para que se nos pueda molestar por nada ni por nada.

Quien la coja para él.

Se nos dice que un empleado de la Alcaldía, ha retenido las denuncias que se han hecho sobre unas porquerizas, en la calle Carniceros, y debido a las cuales un vecino está intoxicado y en trance de muerte.

Sr. Alcalde, si esto es verdad ¿no merece sanción ese empleado?

Creemos que sí y debe ponerse alguna.

Todavía no se ha instalado la imprenta del nuevo diario Ierroxista y ya se dice que si van a encargarse a Martínez, Pérez, López, etc., y se susurran, además, cosas, cosas, cosas...

Aconsejamos muy desinteresadamente a estos señores que tengan muy en cuenta que ya sea López, Pérez o Martínez el encargado, que tanto éste como el resto del personal pertenezcan todos a la Gráfica Española y se dejen de presiones o influencias más o menos amarillentas...

Porque el color amarillo por demás se sabe: Signo de muerte.

En otro lugar de este número publicamos la carta del señor Ingeniero de la Jefatura de Industrias y en verdad que después de leerla muchas veces nos hemos quedado sin comprenderla. Parece hecha con habilidad—no queremos sospechar ésto siquiera y que perdone el señor Méndez si le causamos la menor molestia—para demostrar que tienen derecho a cobrar todo las Empresas de electricidad.

Ante esto—y ya que está en baja el aceite y vuelve todo lo antiguo—proponemos los candiles y velones para declarar el boicot a la Empresa que intente abusar.

Un compañero nuestro está ultimando una «novela» que titulará «Cinco pesetas de sable» y cuyo asunto—esto es lo de menos—pri-

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.
Presente

Muy respetable señor nuestro: Según noticias, tiene V. E. la orden ministerial para cubrir las vacantes de concejales en nuestro municipio, y, según noticias también, ha iniciado V. E. los trabajos preliminares cerca de los grupos republicanos para que faciliten nombres de afiliados y extenderle los nombramientos de concejales interinos.

Aunque nosotros hubiésemos deseado la celebración de elecciones para las vacantes edilicias, y eso hubiese sido lo más democrático, nos vamos a permitir una indicación a V. E. para el nombramiento de esos señores también interinos, como los gestores provinciales y como los empleados de la Diputación y del Municipio Calido, etc.

Veríamos con sumo agrado que fuesen al Ayuntamiento, además de los grupos políticos—que tuviesen siquiera una docena de afiliados, porque Acción Republicana nos dicen que cuenta seis—representantes apolíticos de la Prensa, Cámaras y obreros societarios, que su misión fuese puramente administrativa, inspirándose en el bien de la capital.

Creemos interpretar el sentir de un buen sector de esta ciudad del barrullo y del déficit, y no molestando más a V. E. con la seguridad que tendrá en cuenta nuestra modestísima indicación, le saluda muy respetuosamente,

RASPÚTIN

Aclaración al referéndum de la Federación Gráfica Española

A TODOS LOS FEDERADOS

Habiendo sido lanzado a los federados un «referéndum» para fallar los distintos pleitos surgidos con motivo de la percepción del subsidio de enfermedad, si ha de cobrarse desde el primer momento de caer enfermo, o después de haber agotado el subsidio que el patrono abone en cada caso, se advierte a todos los federados que poniendo que SI se vota porque sea abonado cuando se agote lo que corresponde abonar al patrono, y poniendo que NO, se vota porque sea abonado desde el primer momento de caer enfermo.—Un tipógrafo.

100 PESETAS mensuales a profesionales empleados, cabezas de familia, etc. Ocupaciones complementaria decorosísima todo el año. Concursos premios. (Extraordinarios desde 20 pesetas diarias.)

APARTADO, 440 - VALENCIA

cordial, será estudiar la manera de colocar los ejemplares entre las amistades de las amistades, de las amistades... y asegurar el éxito de venta.

En el Hospital protestan de la actuación de un cabo y en el Hospicio de mujeres protestan porque intentan trasladar o permutar un interventor.

¿Será porque el cabo es de iglesia y huele a incienso y el interventor es muy cortés y se pasa de idem?

Los alquileres

Obran en nuestro poder bastantes denuncias hechas contra dueños de predios urbanos, con arreglo al anuncio que publicamos en el número anterior y esperamos más todavía para darlas todas a la publicidad.

Igualmente tenemos a nuestra disposición buen número de contratos de viviendas en los que las rentas son crecidísimas y que tenemos la seguridad que han de quedar rebajadas a la mitad, no por una razón justa, sino por varias.

Apesar del impropio trabajo que pesa sobre nuestro colaborador don Ramón Sanjuán, éste nos tiene prometidos una serie de trabajos para publicarlos en estas columnas en los que expondrá—de la manera clara y sencilla con que él sabe hacerlo—los derechos y deberes de los inquilinos y la ventaja de esta clase de asociaciones.

Además contamos con otras adhesiones importantes de abogados, procuradores y personas versadas en esta clase de asuntos, todos los cuales tomarán parte en el acto que organizaremos en breve y en el cual se darán a conocer las nuevas orientaciones de la Asociación de Vecinos Inquilinos.

**

En Ubeda, tenemos noticias de que se constituirá en breve la Asociación de vecinos, cuya organización han tomado a su cargo importantes elementos de aquella ciudad.

DAVID FUNES
(ANTIGUA CASA LIEBANAS)
VINOS - CERVEZAS - VARIADOS APERITIVOS
Calle Turroneña JAEN

Una carta de Don Angel Méndez

Sr. Director de RENOVACION.
Presente.

Muy Sr. mío: Con el epígrafe de *Platillazos* y en el número del semanario correspondiente al 8 del actual, se me formularon unas preguntas de carácter general, que con mucho gusto contesto, pues esta Jefatura tiene abierta una sección de consultas para complacer a Empresas y abonados, en aquéllas que requieren interpretación o aplicación de disposiciones legislativas.

I

¿Tienen derecho las Compañías de Electricidad a cobrar algo por dar la acometida al abonado?

Lo primero que se necesita saber es si existe Póliza de suministro y ésta fué previamente aprobada por la Superioridad. Si así fuese, a lo prescrito en ella sobre el particular hay que sujetarse.

Si no existe esta Póliza y el convenio de suministro tiene el carácter de verbal, no hay en la Administración disposición alguna tasativa relativa a los gastos de acometida si deben ser de cuenta del abonado o de la Empresa.

Ahora en bien, en un considerando de la Orden Ministerial de 18 Marzo 1924 comunicada con fecha 24 al Gobernador civil de Cádiz a virtud de un expediente instruido para el abarataamiento de la energía eléctrica, en la citada capital, se dice:

«Considerando que por la Administración no se ha dictado disposición alguna relativa al impuesto de los gastos de acometida y que si los abonados estiman exagerados, pueden siempre realizarlos por su cuenta, sometiéndose a las condiciones fijadas por la Empresa.»

Así mismo, en el artículo 44 del Reglamento para instalaciones Electricas receptoras en el interior de fincas o propiedades urbanas de 21 de Noviembre se dice:

«Las Empresas distribuidoras de energía eléctrica quedan obligadas a no dar servicio ni conectar a sus redes las instalaciones que no estén realizadas con arreglo a lo dispuesto en este Reglamento, sin perjuicio de exigir también las complementarias que para su régimen y en evitación de defraudes, se establezcan con carácter general y hayan sido aprobadas por la Superioridad o, en su defecto, se juzguen justificadas por la Verificación Oficial.»

«En las instalaciones de baja tensión, exceptuando las destinadas a espectáculos públicos, las citadas Empresas quedan facultadas para apreciar bajo su responsabilidad si una instalación no reconocida oficialmente cumple o no las condiciones reglamentarias; pero la Jefatura Industrial podrá disponer las modificaciones necesarias si por el Servicio de Verificación se encuentra alguna instalación deficiente, aunque haya sido bien apreciada por la Empresa, y dar cuenta de ello al Gobernador de la provincia para que ordene la suspensión del suministro cuando dichas modificaciones no se realicen o cuando las deficiencias sean grandes u ofrezcan peligro.»

«El hecho de enganchar una empresa a su red una instalación sujeta que ésta ha sido revisada y dada por buena. Si por el Verificador se comprueba negligencia manifiesta de una Empresa en el revisado de las instalaciones de sus abonados, al encontrar repentinamente que éstas no reúnen las debidas condiciones, la Jefatura lo pondrá en conocimiento del Gobernador y éste podrá imponer a aquella multa de 100 o 500 pesetas.»

En el artículo 45 del citado Reglamento dice:

«Cuando una Empresa se niegue a suministrar energía eléctrica a un peticionario de ella, fundándose en que su instalación no reúne las condiciones Reglamentarias, éste podrá solicitar de la Jefatura Industrial de la provincia que se compruebe la instalación rechazada y dictamine sobre dichas condiciones, quedando obligada la Empresa a aceptar el suministro si este dictamen es favorable y se cumplen también las condiciones complementarias a que se refiere el final del párrafo primero del artículo 44.»

«Los derechos de comprobación serán satisfechos por el peticionario; pero si el dictamen es favorable, la Empresa no podrá exigir ninguna cantidad por el concepto de enganche.»

El artículo 15 del ya dicho Reglamento dice:

«Los contadores eléctricos se colocarán sobre tableros separados de la pared por medio de polea de porcelana o vidrio, y los conductores, desde la acometida hasta dichos aparatos, deben ir en el interior de tubos protectores salvo la conformidad en contrario de la Empresa que suministre la energía eléctrica. Así mismo, ésta podrá exigir que los corta-circuitos dispuestos ante los contadores se instalen en cajas apropiadas, o sea de tipo conveniente para ser precintadas por ella.»

De todo esto y las demás condiciones que debe reunir la instalación, y se fijan en el título primero del mencionado Reglamento, se deduce que las instalaciones y sus acometidas son de cuenta del abonado, que las puede hacer por sí (si el presupuesto que le formule la Empresa lo estima elevado) o encargándose a hacer a la Empresa suministradora.

También se deduce que la Empresa tiene derecho a cobrar una cantidad por concepto de enganche, excepto en el caso citado en el artículo 45 y la razón natural dice que esta cantidad ha de referirse a la mano de obra del operario que empalma los hilos de la acometida a la red y a los gastos que puede suponer a la Empresa la revisión de la instalación para darla por buena ya que de no hacerlo la Empresa debe ser hecha por la Jefatura con la siguiente tarifa:

Si la potencia de los receptores instalados es menor de 500 vatios, cinco pesetas.

Si esta potencia está comprendida entre 500 y 1.000 vatios, diez pesetas.

Si está comprendida entre 1.000 y 4.000 vatios, veinticinco pesetas.

Si es mayor de 4.000 vatios, cincuenta pesetas.

II

¿Tiene derecho así mismo a cobrar la caja de madera, el tubo de plomo, etc., que para seguridad del contador ponen las fábricas?

La caja o cajas de madera impuestas por la Empresa para cubrir el contador y corta-circuitos de entrada, no puede ser cobrada por ésta si el abonado presenta su contador y corta-circuitos, con dispositivos que permita el precintaje eficaz de las bornas del contador y de la tapa y bornas del corta-circuito en evitación de fraude. De no reunir estas condiciones los citados aparatos debe el abonado suministrar las cajas citadas o aceptar las de la Empresa abonando su importe.

Los tubos de plomo u otros protectores de la línea de acometida al contador son de cuenta del abonado.

Todo esto en armonía al artículo 15 ya citado en su concordancia con los demás expresados y los que figuran en el título primero del Reglamento de 21 Noviembre 1929 (Gaceta 17 Enero 1930).

III

¿Los gastos de verificación del contador cuando esto se efectúa por la Empresa, quién debe abollarlos?

La verificación de los contadores no puede ser en ningún caso llevada a cabo por la Empresa, la cual únicamente puede comprobarlos, a sus expensas, en el domicilio del abonado y sin levantarlo del tablero. Todas las verificaciones, sin excepción, deben de ser efectuadas por la Jefatura de Industria de la provincia.

Siendo el contador propiedad del abonado, los gastos de verificación son de cuenta de éste:

- Quando lo coloca por primera vez.
- Quando cambie de domicilio.
- Quando sin cambiarlo de domicilio lo ceda a un nuevo inquilino.
- Quando necesite reparación.
- Quando se verifique a su petición por estimar la marcha defectuosa.

Si el contador fuera de la Empresa, ésta es la que debe abonar la verificación en los casos anteriores, excepto en el e) si se comprobara que el Contador no perjudicaba al abonado el cual, en este caso deberá satisfacer los derechos de verificación.

Casos estos previstos en el artículo 26, 33 y 45 del Reglamento para la verificación de Contadores y regularidad en el suministro de energía eléctrica de 19 Marzo 1931 (Gaceta del 28).

Creando haber contestado sus preguntas y dispuesto a cualquier aclaración sobre las contestaciones dadas, queda de V. atento y s. s.

q. e. s. m.

ANGEL MENDEZ

INGENIERO JEFE

Jaén, 10 Mayo 1933.

CONFITERIA "LAS COLONIAS,"

Julían Delgado

Martínez Molina

JAÉN

Idea sobre la crisis económica

El progreso ininterrumpido del maquinismo, la continua depuración de la técnica que responden necesariamente al proceso renovador de la humanidad, como su ley fundamental, consiente la reducción progresiva del tiempo de trabajo. La máquina ha sustituido y sustituye progresivamente brazos, produciendo más con menor esfuerzo. Mas por otra parte, esta dirección de desenvolvimiento de la técnica choca con el interés del proletariado en un régimen que, como el capitalista, perfila su producción, no en beneficio ni con arreglo a las necesidades sociales que satisfacer, sino en beneficio y en interés de la ganancia, de la mayor suma de plus valía, que es la finalidad que guía al explotador. Progresa la técnica y aumenta el paro. Aumenta el paro y el capitalismo recluta el ejército de reserva. Y el ejército de reserva le permite al explotador utilizar una mano de obra barata.

Surge luego entre los diversos grupos de explotadores la recíproca competencia. El capitalismo está en guerra hasta entre sí. Su mutua concurrencia le fuerza a superarse técnicamente de un modo permanente. El grupo capitalista que no sigue esta tendencia sucumbe y de su desplazamiento se beneficia el otro, el competidor. De este proceso de recíproca superación y competencia, surgen los trusts, los monopolios, los cartels. Un grupo concentra el hierro, el acero, el carbón y el ferrocarril. Extrae la materia prima de sus propias minas; la transporta por su propio ferrocarril y la transforma en acero en sus propios altos hornos.

Pero otro grupo desenvuelve igual actividad. Y entonces vemos que la competencia rebasa los límites nacionales—que pueden ser regulados por la acción proteccionista y orientadora del gobierno—invadiendo los internacionales. El capitalismo entonces adquiere el carácter de monopolizador, y al trasladar la acción internacionalmente precisa para la defensa de sus intereses un aparato militar y naval. Tenemos ya el tipo específico del imperialismo.

Tal es la ley del desenvolvimiento económico del capital cuando se ha superado. Después, la guerra. Un grupo ha eliminado a otro mediante las armas. El vencedor se abre nuevos mercados a costa del vencido. Pero sin que pueda evitarlo, lleva a sus colonias su técnica

metropolitana. Las colonias van asimilándose y acaban por, en ciertos aspectos, reunir una serie de condiciones que aceleran su desarrollo histórico engendrando a su paso el sentimiento de su independencia. Cada vez precisan menos de los explotadores extranjeros (India, China, por ejemplo) y estos se encuentran al fin con que, cimentada su técnica, su industria sobre bases internacionales, al restringirse los mercados se comprimen y limitan sus medios de producción.

Surge, con sus más agudos caracteres, la crisis. Y nuevamente se recurre a las armas para resolver las contradicciones. Entre tanto, el paro progresa y aquella comprensión se acentúa. La nacionalización viene a ser una solución transitoria. Pero la nacionalización tiene inmediatamente sus consecuencias: constante supresión de brazos y reducción de salarios, y, por lo tanto, profundizamiento de la crisis. Se produce más, si se quiere, pero no se puede comprar. Y de aquí el callejón sin salida en que está metido el capitalismo mundial: una desproporción creciente entre la producción y el consumo, crisis, por ello, de distribución o, con más propiedad, crisis de relación entre la producción y el consumo, a la que, con notoria impropiedad, se ha venido llamando crisis de sobreproducción.

L. ACOSTA

Turno de guardia semanal de las farmacias

Por ser de bastante interés para el público, a continuación copiamos el turno semanal de las farmacias que estarán abiertas al servicio durante la noche.

Helo aquí:

LUNES, D. Francisco Montané, P. Fermín Galán, 7.

MARTES, D. Manuel Chamorro, Bernabé Soriano, 31.

MIERCOLES, D. Antonio Espantaleón, Hurtado, 18.

JUEVES, D. Eufasio Ríos, Martínez Molina, 103.

VIERNES, D. Fernando de la Casa, P. Justino Flórez, 6.

SABADO, D. Antonio Vázquez, Martínez Molina, 28.

DOMINGO, D. Inocente Cuesta, Bernabé Soriano, 7

Exhalador "WOLFF"

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como declase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español.

Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y confortadora sensación de bienestar.
CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFUMA - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee raras virtudes para varios usos de UTILIDAD PÚBLICA - DE FÁCIL USO Y MANEJO.

Estuche 100 EXHALADORES WOLFF: 25'50 pesetas, franco portes. Pagos: CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO.

E. MARTZ, APART. CO. CENTRAL 935. M. HEROS 83, 1.º D.ª MADRID (ESPAÑA)

Jacinto Cruz y Compañía

MADERAS

Vergara, 4

JAEN

Teléfono 226

Hombres y Política Abajo, abajo las armas FLORES ESCOGIDAS

El hombre que llegó, perdió la memoria, el rosario de promesas que desplegara en su lucha por arribar, se habrá roto al alcanzar su ambición, y sus cuentas falsas habiánse perdido en la inmensidad de su orgullo.

Llegó, con el alma sedienta de emociones artificiales, y ya en la cumbre la realidad de la vida le había envuelto en el manto fatídico del olvido.

Lo había olvidado todo, absolutamente todo, su origen, sus procedimientos, sus amistades, era un caso raro, parecía ser que para su inteligencia había muerto todo el pasado, y que ésta no vivía más que para el presente.

Presente halagador, rodeado de bellas perspectivas, porvenir de un engranaje acomodaticio.

Cuando desde su altura se asomaba a contemplar el espacio, sentía a veces el vértigo de la atracción, pero precipitadamente se retiraba a su castillo de naipes.

El hombre que perdió la memoria, había olvidado también, que otros antes que él se habían elevado sobre bases ficticias, y que se habían desplomado aparatosamente desde su altura.

El hombre que quiso llegar y no llegó tiene el alma envenenada, en su desesperación recurrir si es preciso a procedimientos violentos.

Querer ser y no ser, siendo otros, debe contener la tristeza de una amargura impagable, la llama de la envidia puede originar un incendio que lo destruya todo.

Querer volar para elevarse, y ver la inutilidad de los esfuerzos, elevarse un poco para estrellarse seguidamente contra la indiferencia y la apatía de quienes le pueden impulsar en su ascensión debe causar en el espíritu del negado una reacción tan fuerte, que dé lugar al aborto de pasiones mal contenidas.

La ambición es la fortaleza de los que quieren ser, y antes las dificultades, ésta carece de manera sorprendente. El luchador cambia de táctica, el medio no le interesa ante la finalidad perseguida.

El hombre que quiso y quiere llegar, llegará, la mentira brotará de sus labios, se escuchará en la careta que le conveniga, la maldad y la bondad alternarán a su paso como consecuencia lógica de su situación.

¿Llegar? A ello dedicará su vida.

El hombre que no llegó, sueña y despierta de su ensueño de grandeza, para caer en la furia de su imposibilidad.

Lanza sus arietes para abordar todos los partidos políticos, busca la ocasión, la oportunidad como medio de relieve, no siente lo que dice, ni dice lo que siente, es una embarcación sin brújula en el mar de la política, que se deja arrastrar unas veces por la marea ministerial y otras por la oposición.

Es el peligro constante, hombre sin ideal y sin fé, el hombre que no llegó es la división, la cizaña, es la rata que lo mina todo, hasta poder salir a la superficie.

El hombre que no quiso llegar, es el romántico que lo sacrificó todo a la idea.

Por ella expuso su posición, su libertad, su vida, lo dió todo y no quiso nada.

El hombre insuperable, que aporta en todo momento su colaboración voluntaria, su ciudadanía liberal y pródiga, es el romántico que no cree en traiciones ni ambiciones que cataloga a la humanidad por su propio corazón sentimental.

Caminar por un sendero florido de amor, sería una ilusión, junto al pecado encuentra la justificación, ante la deslealtad, una sonrisa de compasión asoma a sus labios y musita con tristeza, «un equivocado».

El hombre que pudo y no quiso escalar las alturas políticas subiendo sobre los peldaños humanos, que no sintió latir en su pecho la ambición de ser, es una víctima de los demás de sí propio, si su conciencia rehusó el premio a sus luchas por la libertad, considerando su pasión y desinterés liberal, como algo superior a todo privilegio material, su conciencia a la vez le reclutó quizás para siempre a la

Ya se oyen las trompetas de la guerra,
ya se oyen los clarines con sus vibrantes sonos,
ya se oye el crujir y el temblar de la tierra
bajo el peso enorme de los grandes cañones.

Ya huele el ambiente a pólvora y a gases,
ya crepita en el aire el rún rún de los motores,
ya se acerca la muerte a nuestros lares,
ya se oye la queja de los grandes dolores.

¡Es la guerra! ¡¡La guerra!! ¡¡¡La guerra!!!
¡Es el caos! ¡El furor! ¡La locura!

Es la odiosa hecatombe que aterra
y que llena el alma de horror, de amargura.

Ya en la lejanía hay fragor de combate;
de muerte y de odio el aire se carga;
un momento se para el corazón que late
ante el crimen horrible, de visión amarga.

Se ven llamaradas, crujidos se escuchan;
horrisono ruido los tímpanos rompe;
el cañón que ruje, silbidos, granadas que explotan,
los ayes, lamentos y hombres que se esconden.
Explosión que lanza las rocas al cielo;
tanques y tambores, relinchos, ataque y estruendo
y nubes que manchan el aire de gas deletéreo.
Campanas que avisan, las voces de mando y el vivir muriendo.

De pronto... ¡el silencio!
Más tarde..., en todos los frentes cántico ideal
que cruza trincheras, que se alza a la altura,
que ahuyente las sombras lleno de bondad.
¡Nueva luz que emerge del caos de pavor!

Los hombres se abrazan, los fusiles quiebran,
destrozan cañones, se estrechan las manos;
no hay razas distintas, aunque otros lo quieran:
Los hombres son unos. ¡Todos son hermanos!

Y, rugientes, gritan: «¡Abajo, abajo las armas!»
Y mientras, el canto que no tiene igual,
llenando el espacio y uniendo las almas.
¡Es el canto obrero! ¡¡¡La Internacional!!!

J. CABEZA TEMBLAS

pasividad, quizás a la complicidad de no haber continuado sirviendo a las libertades ciudadanas, desde un sitio donde hubieran sido útiles sus conocimientos prácticos de la vida, su libertad inquebrantable, su inteligencia, su gran corazón romántico.

Fortalecer la República es preciso, y ello se conseguirá más fácilmente, limpiando los grandes mandos, y todos los centros oficiales, de enemigos del régimen, e invocando a esos hombres que no quieren y pueden ser, que cumplan con sus deberes ciudadanos, sacrificándose una vez más por la grandeza de su patria.

El hombre que pudo y no quiso ser, debe responder a sus principios y acudir a ocupar aquellos puntos desde los cuales pueda dar el máximo rendimiento a la República.

Son muchos los románticos que, con esa gente noble, pudieran arrojar de sus pedestales de cartón a tantos que sin ser republicanos cobran de la República y atentan contra su soberanía nacional.

RICARDO CARRILLO

15 PESETAS

diarias por fácil trabajo de escritura en casa (cualquiera localidad) «BIOSEMENTIA»

Horneros núm. 2 VALENCIA

No puede excusarse este estado de cosas diciendo que el rico proporciona trabajo. El dar trabajo no tiene mérito: un asesino da trabajo al verdugo, y un automovilista que atropella a un niño da trabajo a una ambulancia, a un médico, a un empresario de pompas fúnebres, a un cura, a un fabricante de lutos, a un cochero, a un sepulturero; en suma, a tantas personas dignas que, cuando acaba por matarse, parece ingrato no erigirle una estatua como a un bienhechor público. El dinero con que el rico da el trabajo erróneo daría el trabajo acertado si fuera retribuido equitativamente, pues entonces no se ofrecerían ningún dinero por automóviles y diamantes hasta que todo el mundo estuviera alimentado, vestido y alojado, ni se ofrecerían salarios a hombres y mujeres por dejar empleos útiles para convertirse en criados de gente ociosa. Habría menos ostentación, menos ociosidad, menos derroche, menos inutilidad; pero habría más comida, más vestidos, mejores casas, más seguridad, más salud, más virtud; en una palabra: más propiedad verdadera.

BERNARD SHAW.

Tupi Ideal

CERVECERÍA

MANUEL ANGUITA

Especialidad en VINOS FINOS

TELÉFONO, 311

MARTÍNEZ MOLINA, 93 - JAÉN

La burguesía se alaba de haber propagado la instrucción.

Es verdad. Hoy día tenemos muchos menos individuos que no saben leer.

Pero, ¿quiere esto decir que sean más inteligentes?

Por desgracia no es así, porque la instrucción que proporciona el Estado puede, si, hinchar el cerebro, mas no lo ejercita ni desarrolla.

Y muchas de las gentes que se envanece con la idea de «la ilustración» dada a sus descendientes, me recuerda un sucedido que me refirió una señora inglesa amiga mía, la cual había vivido algún tiempo en España y había estudiado algo sus costumbres.

Dicha señora había trabado conocimiento con un buen obrero, sobrio, honrado, laborioso, lleno de amor propio y de dignidad, como lo son en aquel país la mayor parte de los trabajadores.

El apreciable hombre hablaba a la inglesa de su familia, de sus muchos hijos, cómo los había educado y encaminado a la vida.

Diego era aprendiz de carpintero, Alfonso, de zapatero, Carmen aprendía el oficio de modista, Pedro aprendía a ser ciego.

—¡A ser ciego! —exclamó horrorizada la señora.

—Sí, a ser ciego. He dado un buen oficio a cada uno de mis hijos.

Y el padre se irguió con altivez.

—Pero el de Pedro es el mejor de todos. Y es que me parece que tengo por él alguna preferencia.

Y explicó entonces a la señora escandalizada lo mucho que pagaba por el tratamiento del afortunado Pedro, a quien se debilitaba la vista por un oscurecimiento gradual de sus bellos ojos vivos y atrevidos. No serían necesarios más de dos o tres meses para que estuviese ciego completamente. ¡Y es tan bella carrera la del mendigo ciego!

El padre estaba orgulloso ciertamente, de los sacrificios hechos por cada uno de sus hijos. Pero los que más le enorgullecían eran los que en favor de Pedro hiciera.

En nuestro estado social, todos los padres están a la misma altura cuando se alaban de la educación de sus hijos.

Dan a la Universidad inteligencias despiertas, atrevidas, deseosas de ver y aprender. La operación pide algo más de dos o tres meses, pero los resultados no serán por ello menos completos. Se les devolverán seres sin virilidad que, por miedo a la lucha, no tendrán más que un objetivo: meterse en cualquier oficina en que no hayan de reflexionar, en que no tengan que inquietarse por el mañana.

Las injusticias más irritantes se perpetrarán ante ellos sin que sus ojos las vean. Las quejas de las víctimas se elevarán, estridentes, junto a sus oídos, sin que las oigan. La educación universitaria habrá hecho su obra interponiendo entre ellos y la realidad, el velo de las hipocresías y de las conveniencias, obscureciendo para siempre, totalmente o en parte, la luz de la verdad.

JUAN GRAVE

Hijo de Joaquín García Torres

HOJALATERÍA Y CRISTALERÍA

Reparación de Guardabarros y Radiadores de Automóviles

Bernabé Soriano, 28 y 30 - JAÉN

Visitar el BAR REGIONAL

es hacerse asiduo cliente de la casa. Los ricos aperitivos como sus vinos, es una demostración sincera de su acreditado servicio.

BAR REGIONAL

TELEFONO 247 - JAEN

Agencia Oficial de Negocios y de Préstamos

Para el Banco Hipotecario de España

Martínez Molina, 61 - JAEN- Teléfono 357

Pedro Camacho Galindo

ABOGADO

Tiene el honor de ofrecer a sus amistades y clientes su nuevo domicilio en Jaén, calle San Bartolomé, núm.1

TARIFAS ESPECIALES
PUBLICIDAD ECONÓMICA
Rebajas según el número de inserciones

RENOVACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Jaén, un mes. 1'00 pesetas
Fuera, trimestre . . . 3'50 »
Número suelto, 25 céntimos

“En el mismo corazón,”

Por José de la Vega y Gutiérrez

Frente por frente a mí, sobre *mi mesa de trabajo*—¡oh, eterno y acariciador chibalete, que ya te voy inspirando bien ganado respeto—, tengo, encarándose conmigo, la novela de Pepe de la Vega y Gutiérrez, de don José de la Vega y Gutiérrez, el cultísimo y joven Secretario de este Gobierno civil, titular de «En el mismo corazón.»

Estoy al filo de terminar mi cotidiana tarea, algo rendido, pero mi temperamento, de un lado, y mi deseo, que no curiosidad, por conocer la producción del joven literato, pueden más que todo, y me propongo comenzar su lectura. ¡Son tantas páginas, pero vamos adelante!

La primera grata impresión que recibo, emocional y emotiva a un tiempo, la produce la dedicatoria que el señor de la Vega ha puesto a su novela.

«A mis padres, que sienten hoy como el primer día la ilusión de mis producciones literarias». Con esto sobra y resobra para que, sin conocerlo aún, mire ya con simpatía el ejemplar que, dedicado afectuosamente a *RENOVACION*, nos envió hace unos días. A más de esa grata impresión, recibimos otra igual inmediatamente de volver la hoja en que está impresa la dedicatoria en cuestión.

El libro no va prologado por nadie, como es costumbre. El autor de la novela, en vez de buscar «a un literato de fama o a un amigo ilustre», para que hiciera ese preliminar y dilirámico trabajo, se ha concretado a poner en el acostumbrado lugar, «Cuatro palabras», que sirvan al lector de orientación para tener una mejor visión de lo que ante su vista va a pasar a medida que vaya adentrándose en la lectura de la novela.

Cuartillas, muchas cuartillas necesarias, y dotes de las que carezco en absoluto para esta empresa, si en mi ánimo estuviera, y pudiera, como muy bien lo merece, hacer una disección o estudio crítico de la producción del señor de la Vega. El sabe muy bien que eso no puede ser por varias razones que no se escapan a su claro ingenio.

El autor nos ha llevado cariñosamente, suavemente, al cortijo andaluz de «Las Yedras». En éste, se observa inusitado movimiento, pues se espera de un momento a otro, a los «señoritos», a los «amos».

Juan de Dios, el casero, y Manolita, su mujer, con los criados, están dando los últimos toques a las distintas estancias del cortijo, me-

nos su hijo José Manuel, que no parece estar muy dispuesto a echar una mano siquiera a aquel trote de trabajo que todos se están dando.

Entre José Manuel y su padre comienza, existe mejor dicho, una divergencia de opinión respecto a la posesión de la tierra, al eterno problema de la tierra. ¡Es natural! Y de ahí viene ese discentimiento de José Manuel con su padre, en este aspecto. El padre, apegado al legendario y nada humano concepto de la propiedad—de determinadas propiedades desde luego.—Pero esto, sólo es un pequeño pasaje que en el transcurso de la preciosa novela va teniendo su natural y racional explicación...

Ha llegado al cortijo el «señorito» con su hija, la «señorita», después de un premioso viaje durante el cual, José Manuel ha sido casi el único «cicerone».

La fantasía del autor de «En el mismo corazón», supera a la misma realidad, bien supuesta a la acción de los pasajes y sus diversos matices que aquélla le ha sugerido al describirnos el viaje, y después, cuando las correrías de Marisol, la «señorita», y José Manuel, por entre olivos, árboles y flores. Es un primer de exposición. El literato hace volver el poeta romántico y sublime, y en auxilio tierno y acariciador suyo, han acudido todas las más bellas musas del Parnaso, para sacarlo del difícil trance, del que él solo muy bien hubiera salido.

En su exuberante y bella descripción de todo eso, y en la de los puros amores de Marisol y José Manuel, el autor ha conseguido con creces su propósito. Leyéndolo en esta parte de su libro, nos recuerda a Vicente Medina, el gran poeta levantino, cuando cantaba en bellas y delicadas estrofas la hermosura sin igual de la huerta murciana, o al inolvidable Blasco Ibañez, cuando espiritualizaba en sus inolvidables novelas la grandiosa feracidad de la indomable Albufera, y también las dulces e inefables sensaciones de la luminosidad divina del cielo de la Costa Azul, o de la Riviera...

Los amores de José Manuel con Marisol han tenido un epílogo impuesto por el padre de aquél, y de acuerdo con ella, marcha a Madrid, para «limarse», para hacerse hombre, para hacerse artista. El Amor sigue su idestruible ruta, en tanto que, a mala costa de él, se va engendrando lentamente la tragedia final, patética, sangrienta...

Es materialmente imposible en un suelto periodístico, seguir debi-

damente como es mi deseo, punto por punto, pasaje por pasaje, toda la bien hilvanada trama de la primorosa novela...

A José Manuel le persigue algo invisible y funesto en estos sus primeros amores, limpios y puros como el agua de la acequia cortijera, fuertemente pasionales y eróticos después... Una linajuda dama ha puesto sus ojos en el bravo y fuerte mozo, y quiere a toda costa arrebatárselo a Marisol. ¡Vana empresa! Pero con todo, en la sombra téjese, se cierne su desgracia... Marisol va a ser de otro, y lo fué, de un señorito de esos de todos los tiempos, de todas las edades... José Manuel ha tenido una entrevista violenta con el que por conveniencias y por la coacción del «señor», el padre de Marisol, es dueño, o va a serlo, de ésta, que no de su corazón...

José Manuel ha vuelto al pueblo, al cortijo, con el corazón destrozado y el alma anegada en infinita pena... En su cerebro debátense diabólicos pensamientos, extrañas pero redentoras teorías, y se acuerda de aquellas lapidarias frases de Tolstói: Desengáñate, José Manuel, la tierra es para el que la trabaja, y también de la negativa de su padre a darle unos céntimos más a los segadores... y piensa... piensa en esta injusticia social desde que el mundo abrióse a la vida de los hombres y los hombres pasan a la historia con toda su detestable escuela de miserias y ambiciones, y en su pecho arden ansias y reivindicadores anhelos de justicia, de redención para su miserable estado y el de sus hermanos de clase, y decidese a trabajar por romper al esclava cadena que los atoga y asfixia... La idea está en marcha. La tierra para quien la trabaja... Ese fué el clarín anunciando a la gleba campesina lo que tenían que hacer, lo que hicieron...

El marido de Marisol ha venido al cortijo. El marido de Marisol es un ende aristocrático, derrochador, despreciable; esto hácale para ella más repugnante, pues no le quería, lo aborrecía con todas las veras de su alma, pues se había unido a él por ruegos, cuando no por mandatos de su padre...

El conde de Vibarrambra, que así se llama el marido de Marisol, ha llamado a su presencia a José Manuel, pues aquél ha venido al cortijo llamado por sus colonos y arrendatarios para ver de solucionar la huelga planteada por los trabajadores del campo. José Manuel es el alma de este movimiento, y a eso obedece la llamada que el Conde le hace. Los rivales se ven de nuevo frente a frente. La tragedia se advina, no se hace esperar. El diálogo no ha sido muy extenso, pero sí violentísimo en extremo. El Conde, exasperado por la actitud resuelta y serena de José Manuel y por la energía de sus palabras, cruzóle la cara, y éste, enloquecido, no por el dolor, sino por la frente de que le ha hecho su rival, se abalanzó sobre él y hundió su faca en el pecho del que le había destrozado el corazón, robándole la más íntima ilusión de su vida. «En el mismo corazón».

MORENO MARTINEZ

Para RENOVACION

Los timbales de mi Banda

(Aleluyas musicales)

¡La Banda no tiene TIMBALES!
porque no quiere *Morales*.

—
¿Los pagaría *Morales*
de sus dietas mensuales?

—
Con mil pesetas, *Morales*
compraría unos TIMBALES.

—
Y si no quiere *Morales*
por suscripción habrá TIMBALES.

—
¡Qué lástima, amigo *Morales*
que la Banda no tenga TIMBALES!

—
¡Si usted supiera, *Morales*
la armonía de los TIMBALES!

—
Cuando suenen los TIMBALES
¡bailo yo hasta con *Morales*!

—
En el paseo la Estación
oye la Banda *Morales*,
¿y no la oíría con más gusto
si sonaran los TIMBALES?

—
En Kakarajicara y León;
Pernambuco e Hinojares,
allí se toca este pito
¡porque no vive *Morales*!

—
¡El día que nuestra Banda
teiga por fin los TIMBALES,
un banquete le promete
el TIMBALERO a *Morales*!

PARTITURA

DOS PALABRAS

Al llegar a ésta, me entero por los compañeros tipógrafos haberse cursado para el próximo día 22 las citaciones convocando para la formación del Jurado Mixto provincial de Artes Cráficas.

Aprovechando esta circunstancia, como igualmente el ofrecimiento que de las columnas de *RENOVACION* se me hacen, voy a permitirme decir dos palabras a los [compañeros de Jaén, ya que ellos serán los que por razón de estancia fija en esta capital, donde irrada el mencionado Jurado, tendrán que tocar y conocer más de cerca cuanto del mismo dimane.

Tened en cuenta, queridos camaradas y amigos, que la patronal de Linares cuya representación se ha nombrado para el repetido Jurado, son los primeros que no cumplen en ninguna de sus bases el Estatuto. Ellos lo han adoptado a su conveniencia, y aunque no tendrá nada de particular que pretendan hacer ver que están dentro de la legislación, están enteramente apartados de ella, la han vulnerado y pisoteado de tal forma, que siguen en las mismas o peores condiciones que antes del 30 de noviembre, fecha en que se dió tal disposición.

El que no se ha erigido en oficial sin poder acreditar su competencia, se erige a sabiendas de que sus ocupaciones dentro de la administración del establecimiento no le permiten acercarse al comodín; el que no ha rebajado de categoría a los operarios, los tienen turnando, y, todos en fin, no respetan para nada la plantilla, pretendiendo con su actitud obstaculizar la implantación del Estatuto de Salarios Mínimos, tan beneficioso para ellos como para nosotros mismos.

Así, pues, anotar bien esto que hoy escribo y que ilustraré con todo lujo de detalles en su día, y prepararos para luchar contra estos que, con capa de santidad, vendrán al Jurado Mixto a procurar seguir como hasta ahora, triunfando con lo que no son capaces de producir.

JUAN PEDRO PALOMARES

¡Lágrimas!...

Aunad vuestros esfuerzos, campe-
[sinos;
elevad a la altura el férreo puño
y fijad sobre la Tierra el nuevo cuño
que exterminará a burgueses asesinos.

Unid vuestra voz de indignación
al rugido rebelde del obrero
explotado en los talleres del logrero
y condenado a morir de inanición.

Prestos acudid a la batalla,
a la lucha por un Mundo mejor
donde cesen la Miseria y el Dolor
y sea destrozada esa canalla.

Frente único contra la guerra,
contra el capital, fallo de entrañas,
contra el burgués que ahora se ex-
[traña
de nuestro afán por poseer la tierra.

SANTILLANA

Gran Confitería

«LA PURÍSIMA»

DE

ANTONIO MURO

se sirven bodas y banquetes
todo confort y economía

MARTÍNEZ MOLINA, 109

Operación quirúrgica

Días pasados fué operada felizmente por el Tocólogo de la Beneficencia municipal, la bella señora doña Encarnación Ordóñez Palomino, esposa de nuestro buen amigo don Juan Pedro Montoro Sánchez.

A pesar de las malas características con que se presentaba el alumbramiento, pues se temía un funesto desenlace, la ciencia del ya ilustre por sus méritos Dr. López García-Triviño hizo que el neólito saliera con vida, encontrándose actualmente tanto el robusto recién nacido como la madre en perfecto estado de salud.

Reciba el señor García-Triviño nuestra enhorabuena por este nuevo triunfo en su carrera y recíbanla también los padres de la hermosa criatura por el fausto sucesofamiliar.

BODAS

La casa que mejor las sirve

RESTAURANT

IDEAL - BAR

“LOS GABRIELES,”

GRAN CERVECERIA

Vinos finos de las mejores marcas.

Exquisitos aperitivos

Visitad este establecimiento y seréis
clientes de él desde este mismo día

CONSUELO, 5

JAEN

Manuel Campos Lucha

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

MARTINEZ MOLINA, 11. TELÉFONO 434. JAEN

Representación de Ayuntamientos.-Empresas industriales.-Certificados de Catastro.-Licencias de caza.-Cuotas militares.-Asuntos de Hacienda, Matriculas de automóviles.-Carnets de conductores.-Expedientes Junta transportes servicios públicos de viajeros y mercancías.

Pasaportes para visitar el extranjero